

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****21929** *INMOBILIARIA LUMA, S.A.*

Anuncio de transformación

A los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se comunica que la Junta Universal de accionistas, celebrada el día 18 de junio de 2010, acordó la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con efectos a la fecha de inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil, y se aprobó sobre la base del Balance a 31 de diciembre de 2009.

Barcelona, 21 de junio de 2010.- Los Administradores, Jordi Calsina Calsina y Alex García Bravo.

ID: A100051274-1